

Capítulo 2

Identificación de los tipos de violencia en el norte de México y las diferencias entre regiones

*Mónica Lorena Sánchez Limón
Nallely Guadalupe Hernández Hernández
Julio César Castañón Rodríguez*

<https://doi.org/10.61728/AE20257125>



Introducción

La violencia suele ser un factor complejo de analizar, dado que no se centra en una única causa, ni en el nivel en el que impacta, al poder afectar desde lo individual hasta sociedades enteras. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2022), la violencia puede incluir el uso intencional de la fuerza física o el poder, en cualquiera de los niveles, y que estas acciones conlleven lesiones, muerte, daño psicológico u otros (Soares et al., 2021; Sánchez et al., 2023).

La violencia ha sido estudiada por diversas organizaciones e investigadores, quienes han identificado las diferentes clasificaciones que han permitido un análisis más profundo sobre cada tipo de violencia. Estas categorizaciones se centran en la violencia económica, estructural, sexual, psicológica y física (Moreno y Díaz, 2023; Rodríguez et al., 2023; Richie, 2021).

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (2022) señala que la violencia contra los menores de edad (niños o niñas) que predomina en América es la violencia física, sexual y emocional, así como el abandono y la explotación de menores de 18 años; de hecho, se estima que aproximadamente mil millones de niños y adolescentes de 2 a 17 años han experimentado violencia física, sexual o emocional en todo el mundo.

De acuerdo con Romero-Méndez et al. (2021), la violencia en los infantes y adolescentes en el norte de México es una problemática latente y presente, esto derivado de la cercanía con la frontera y las características socioeconómicas concretas de esta región, lo que genera un incremento en la presencia de efectos que generan la prevalencia de los diversos tipos de violencia en este territorio. Si bien la violencia es un problema presente en todo México, en las entidades fronterizas, como Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, la situación adquiere matices particulares que la hacen más compleja.

En este sentido, en el presente capítulo se realiza la identificación de los tipos de violencia que enfrentan los niños, niñas y adolescentes del norte de México; además, se presenta un comparativo entre Tamaulipas y Baja California, estados de la zona fronteriza del norte de México.

Tipologías de violencia

Diversos autores han manifestado que la violencia es un factor predominante a nivel individual o social; sin embargo, la clasificación de la misma puede variar dependiendo de los factores que rodeen la situación, el sujeto que ejerce la violencia y la víctima de la misma (Martínez, 2016); sin embargo, algunos autores han clasificado la violencia desde la afectación que sufre la víctima en: Violencia económica, violencia sexual, violencia psicológica y física, violencia estructural y violencia simbólica (Cherrier et al. 2023; McLeod et al. 2021; Martínez 2016).

En este capítulo se abordan la violencia psicológica, la violencia estructural y la violencia simbólica.

Violencia psicológica

La violencia psicológica se ha conceptualizado como un conjunto de conductas coercitivas y manipuladoras que buscan desestabilizar la autoestima, la percepción de la realidad y la autonomía emocional de la víctima. Esta forma de violencia se manifiesta frecuentemente a través de tácticas de aislamiento social, desprestigio y control de la información, erosionando progresivamente la capacidad de la persona para tomar decisiones autónomas (Burgos et al., 2023; McLeod et al., 2021).

Este tipo de violencia no distingue estratos sociales; pueden ser de clase baja, media o alta. Las mujeres más propensas a sufrir abuso psicológico son aquellas mujeres que no tienen trabajo o nunca han trabajado, quienes han sufrido algún tipo de maltrato por sus padres en la infancia, quienes tienen hijos menores de 5 años y solo cuentan con educación básica (Batiza, 2017).

El ser parte de un grupo étnico es otro determinante para sufrir este tipo de acoso; el estigma de la sociedad, al revictimizar a las mujeres

que reciben este tipo de violencia, hace que las mismas opten por callar y seguir viviéndola (Caudillo-Ortega et al., 2017).

La indiferencia, el silencio, las amenazas, ofensas, degradaciones y menosprecios respecto del físico, personalidad o creencias por parte de la pareja son parte de la manipulación que conlleva la violencia psicológica. Este tipo de agresión produce en la víctima sentimientos de culpa e impotencia, lo que le otorga más control al perpetrador sobre la víctima (Águila et al. 2016).

De acuerdo con Cinquegrana et al. (2023), algunas conductas que causan daño emocional son: ejercer control de la persona, manipularla, aislarla e intimidarla. Por su parte, Lohmann et al. (2023) señala que la violencia psicológica puede observarse cuando existe el aislamiento social y la limitación de recursos educativos o financieros; es decir, cuando limitamos a la persona de recursos económicos, emocionales, sociales, educativos, que le proporcionen herramientas para sobresalir o salir adelante por sí misma.

La violencia psicológica es una forma de maltrato difícil de identificar a primera vista, es decir, que no es visible, no hay marcas, como en la agresión física, sino que doblega a las personas, haciéndolas pasivas, tolerantes a las agresiones, y que en muchas ocasiones es acompañada por otro tipo de violencia. Así mismo, este tipo de violencia puede estar presente en cualquier entorno en el que el individuo se desenvuelva, como, por ejemplo, en la casa, en la escuela, en el trabajo, en entornos sociales, etc. (Rodríguez, 2024; Salinas, 2025)

Estudios demuestran que tanto hombres como mujeres jóvenes experimentan violencia psicológica, aunque con diferencias en la victimización y perpetración (Herbert et al., 2022, Mudayana et al., 2023). Se ha observado que las adolescentes reportan mayores tasas de violencia psicológica y sexual por parte de sus parejas íntimas en comparación con los adolescentes varones.

La prevalencia de la violencia psicológica en las relaciones juveniles es notablemente alta: hasta el 84 % de las mujeres y el 80 % de los hombres declaran haberla experimentado en algún momento. Las manifestaciones más prevalentes comprenden la indiferencia afectiva, el descrédito y el control, seguidos de la manipulación emocional y la

presión sexual. A pesar de que ambos géneros experimentan la violencia, se observan variaciones en los tipos y la percepción de la violencia experimentada (Lledo et al., 2023). Esta victimización puede incluir ser insultado o amenazado, lo que puede tener consecuencias graves como depresión, ansiedad, entre otras afectaciones mentales graves, y que en muchos casos tienen un desenlace fatal.

La violencia psicológica representa una problemática de salud pública global que afecta significativamente a la población adolescente, con implicaciones profundas en su desarrollo y bienestar. Su alta prevalencia en esta etapa vital se debe en parte a factores como el inicio temprano de relaciones sentimentales, la falta de habilidades para afrontar conflictos y la persistencia de creencias distorsionadas sobre el amor romántico (Vázquez y Guzmán, 2025).

Estas idealizaciones y mitos románticos, arraigados en la cultura, pueden propiciar el desarrollo de relaciones disfuncionales que facilitan la violencia en el noviazgo y perpetúan ideas sexistas. Por tanto, la educación se erige como una herramienta fundamental para erradicar la discriminación y la violencia de género desde edades tempranas (Martín-Salvador et al., 2021). Abordar esta problemática requiere una comprensión multifacética de sus manifestaciones y consecuencias, así como la implementación de estrategias preventivas y de intervención efectivas que consideren las particularidades del contexto adolescente (Márquez et al., 2020).

Violencia estructural

Esta forma de violencia se origina en las desigualdades inherentes a la estructura social, que limitan el acceso a oportunidades y recursos, perpetuando así ciclos de desventaja y aumentando la vulnerabilidad a otras formas de violencia (López-Barranco et al., 2022). Esta violencia se manifiesta en la distribución desigual del poder y los recursos, afectando desproporcionadamente a ciertos grupos de adolescentes y limitando sus oportunidades de desarrollo integral. Estas limitaciones pueden manifestarse en el ámbito educativo, laboral o de salud, exacerbando las condiciones que propician la aparición de conductas violentas (Ackard et al., 2007).

Se puede manifestar a través de la discriminación institucional, la segregación socioeconómica y la falta de acceso a servicios de apoyo adecuados, lo cual restringe las posibilidades de los jóvenes para escapar de entornos violentos y desarrollar resiliencia. Esta situación agrava la vulnerabilidad de los adolescentes ante el crimen y la marginación social, perpetuando un ciclo de desventaja que impacta directamente en su bienestar y desarrollo futuro (Romero et al., 2018).

Se ha observado una asociación longitudinal entre la desigualdad de ingresos a nivel comunitario y la agresión en las relaciones adolescentes, tanto en la victimización como en la perpetración (Okeke et al., 2020). Diferentes estudios han evidenciado que la inequidad de ingresos a nivel comunitario o escolar se correlaciona con un incremento en las tasas de agresión y violencia entre adolescentes, tanto en términos de víctimas como de perpetradores. Esta correlación es particularmente patente en escenarios donde la desigualdad es más perceptible o percibida por la población juvenil, tales como en instituciones educativas o comunidades con elevados desequilibrios socioeconómicos (Lewis, 2016; Pi-Sunyer, 2023).

Estas dinámicas estructurales se entrelazan con la violencia comunitaria, definida como agresiones interpersonales que ocurren fuera de las relaciones personales en espacios públicos, y que incrementan el riesgo de trastornos de salud mental en adolescentes (Miliauskas et al., 2022). La pobreza en el vecindario, por ejemplo, puede afectar el comportamiento agresivo de los adolescentes al influir en las pautas de crianza y la calidad de las relaciones sociales dentro del barrio, demostrando así la profunda interconexión entre las condiciones socioeconómicas y la manifestación de la violencia.

La intersección de factores como el estatus socioeconómico, el acceso a la atención médica y el entorno comunitario puede intensificar aún más los problemas de salud mental en adolescentes expuestos a la violencia (Robins et al., 2024). Asimismo, la exposición a la violencia comunitaria en áreas urbanas, caracterizadas por baja cohesión social y alto desorden, está significativamente asociada con resultados adversos para la salud mental de los adolescentes. Dichas exposiciones a la violencia comunitaria no solo impactan directamente la salud mental, sino que también pueden

mediar la relación entre factores de riesgo percibidos en el vecindario y síntomas depresivos en jóvenes que residen en comunidades de bajos ingresos (Foell et al., 2021).

Esta exposición a la violencia durante la adolescencia también se ha vinculado con problemas de salud física y mental en la edad adulta, lo que resalta la necesidad de intervenciones tempranas (Franzese et al., 2014). De hecho, los trastornos mentales son responsables del 16 % de la carga global de enfermedad en adolescentes, y la violencia comunitaria es un factor contextual clave que contribuye al desarrollo de estos trastornos (Miliauskas et al., 2023). Esta violencia, ya sea intrafamiliar o extrafamiliar, tiene un impacto negativo directo en el bienestar subjetivo de los adolescentes, afectando su calidad de vida y su desarrollo psicológico (Silva y Dell’Aglio, 2016).

En resumen, la violencia estructural es un poder silencioso pero mortal que socava el desarrollo humano y perpetúa el dolor. Su erradicación comienza con su reconocimiento. Si desnaturalizamos las desigualdades y hacemos visibles las injusticias que surgen de nuestros sistemas, podemos empezar a crear una sociedad más equitativa, justa y, al final, menos violenta. Combatir la violencia estructural no es únicamente una cuestión ética, sino que es indispensable para crear un mundo en el que los derechos humanos y la dignidad sean una realidad para todos, no simplemente un privilegio.

Violencia simbólica

La violencia simbólica desarrollada por Pierre Bourdieu representa uno de los marcos conceptuales más influyentes para comprender las formas sutiles de dominación social que perpetúan desigualdades estructurales (Landeta-Bejarano et al., 2025; Atkinson, 2025). Esta forma de violencia opera mediante la imposición inconsciente de esquemas de percepción y valoración que naturalizan relaciones de poder asimétricas, especialmente en contextos de roles adultos y estereotipos de género (Pinzón et al., 2019; Bárcenas, 2021). La investigación señala que la violencia simbólica constituye un mecanismo fundamental de condicionamiento individual que puede conducir a actitudes violentas, particularmente

contra las mujeres, mediante procesos de legitimación y reproducción social que operan en la vida cotidiana (Huanca, 2021).

La violencia simbólica es definida por Bourdieu como “violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad” (Bourdieu y Wacquant, 1992); constituye una forma de dominación que opera a través de la manipulación de símbolos, ideas y creencias, más que mediante coerción física directa (Thapar-Björkert et al., 2016; Wiegmann, 2017). Este concepto se distingue por su capacidad de explicar cómo las estructuras de poder se mantienen y reproducen sin recurrir a la fuerza explícita.

Para que la violencia simbólica pueda operar efectivamente, requiere de tres condiciones esenciales: el desconocimiento de las relaciones de dominación por parte de los dominados, la naturalización del orden social existente como inevitable y apropiado, y la complicidad inconsciente de los sujetos dominados en su propia subordinación (Thapar-Björkert et al., 2016). Estas condiciones crean un sistema de dominación particularmente eficaz porque los propios dominados participan activamente en el mantenimiento de su subordinación.

La integración de este concepto dentro del sistema teórico bourdieuano revela su centralidad estratégica: la violencia simbólica opera dentro de campos específicos, se sustenta en la distribución desigual de capital simbólico y mantiene las creencias del “sentido común” que legitiman las relaciones de poder existentes (Schubert, 2012). Esta conceptualización ha demostrado particular relevancia para analizar cómo las desigualdades sociales se reproducen mediante procesos aparentemente consensuales y democráticos, revelando la sofisticación de los mecanismos de dominación contemporáneos.

Violencia simbólica en los roles adultos

La investigación también revela que los roles adultos institucionalizados constituyen vehículos privilegiados para el ejercicio de violencia simbólica. En este sentido, Wiegmann (2017) demuestra cómo los trabajadores sociales, actuando como “agentes del estado”, ejercen dominación simbólica mediante procesos de evaluación que imponen “principios de construcción de la realidad” sobre los clientes más vulnerables. Este

mecanismo ilustra la manera en que las instituciones formales se convierten en espacios de reproducción de relaciones de poder asimétricas.

Los mecanismos específicos de condicionamiento social incluyen la transmisión intergeneracional de disposiciones de clase a través de procesos de socialización temprana (Xu, 2019). Trabajos como el de Choudhuri (2024) documentan cómo los niños internalizan distinciones de clase que posteriormente se convertirán en disposiciones adultas, desarrollando *habitus* diferenciados según su posición socioeconómica. Este condicionamiento anticipatorio preestructura los roles adultos futuros mediante la internalización de esquemas clasificatorios que se naturalizan como preferencias individuales, ocultando así su carácter socialmente construido.

La evidencia empírica proporcionada por el estudio de Atkinson (2024), realizado con 2514 participantes, confirma que los individuos con menor volumen de capital económico y cultural experimentan mayor probabilidad de sentir que sus gustos culturales serían menospreciados por otros. Este hallazgo demuestra que el *habitus* adulto genera respuestas diferenciadas ante la violencia simbólica basadas en composiciones específicas de capital, estableciendo un círculo de reproducción social donde la posición de clase determina tanto la exposición como la respuesta a la dominación simbólica.

Estereotipos de género como manifestación de violencia simbólica

El análisis de la violencia simbólica en relación con estereotipos de género constituye uno de los desarrollos más robustos y sistemáticos de la teoría bourdieuiana contemporánea. Landeta-Bejarano et al. (2025) desarrollaron una escala psicométrica validada que identifica seis factores específicos de violencia simbólica de género: emprendimiento feminizado, auto-segregación ocupacional, roles estereotipados, acceso limitado a recursos, *techo de cristal*, y discriminación salarial.

Su investigación con 299 participantes en Ecuador confirma que “la interconexión de los factores identificados revela un marco sistémico que refuerza normas tradicionales, legitimando la violencia e desigual-

dad de género”. Esta aproximación metodológica representa un avance significativo en la operacionalización empírica del concepto bourdieuiano, proporcionando herramientas concretas para medir y analizar las manifestaciones contemporáneas de la dominación de género.

Condicionamiento hacia actitudes violentas a través de simbolismos

Estudios recientes también proporcionan evidencia sobre cómo los simbolismos condicionan actitudes violentas, especialmente contra las mujeres. Los estudios realizados por Creaney y Burns (2024) en sistemas de justicia juvenil demuestran que los roles profesionales adultos operan dentro de campos que estructuran inconscientemente las interacciones. En estos contextos, prácticas aparentemente “participativas” se transforman en formas sofisticadas de violencia simbólica que mantienen y refuerzan las relaciones de poder generacionales.

Por otro lado, la investigación de Chakraborty (2021) con movimientos de mujeres Dalit en India proporciona evidencia crucial de que los cambios en el habitus de género pueden resultar en modificaciones significativas en los campos de casta y política. Este hallazgo sugiere que la violencia simbólica puede ser contestada y transformada mediante cambios en las disposiciones colectivas, abriendo perspectivas para la resistencia y el cambio social.

Los mecanismos específicos identificados en la literatura incluyen tres procesos fundamentales: la naturalización de jerarquías que presentan las desigualdades como “mérito individual”; el desconocimiento colectivo, donde tanto dominantes como dominados participan inconscientemente en la reproducción de relaciones de poder; y la legitimación de violencia a través de “capital social patriarcal” que perpetúa barreras de género, operando como formas normalizadas de dominación (Landeta-Bejarano et al., 2025).

Metodología

Con la finalidad de identificar los tipos de violencia que presentan las niñas, niños y adolescentes del Estado de Tamaulipas y de Baja California, se realiza el presente estudio de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo. Su diseño es no experimental, puesto que no se manipularon

las variables, solo se observó la realidad a partir de la recolección de datos, esto sin pretender algún cambio de esta. Así mismo, es un estudio transversal, ya que solamente se estudió la violencia en un periodo determinado (Hernández et al. 2014; Bernal, 2010). Se aplicó un cuestionario con la finalidad de conocer la opinión sobre la violencia, creencias y condiciones de vida a 1784 estudiantes del nivel de educación básica; previa autorización de las escuelas y padres de familia, en este capítulo se analiza la tipología de violencia percibida por los niños, niñas y adolescentes del norte de México. Para el tratamiento de los datos se utilizó el software estadístico SPSS V.25.

Resultados

Con la finalidad de identificar los tipos de violencia que enfrentan los niños, niñas y adolescentes del norte de México, primeramente se evalúa la validez y significancia de los datos previos al análisis factorial, mediante la prueba de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO) y la prueba de Esfericidad de Bartlett, como se muestra en la Tabla 1, donde se observa que la medida de adecuación del modelo son adecuadas, dado que se obtuvo un valor de KMO superior al .80, lo que indica un valor muy cercano al uno, por lo que es factible el análisis factorial, mientras que en la prueba de Esfericidad de Barlet se obtuvo un valor de significancia menos a .05, confirmando nuevamente la factibilidad del análisis factorial.

Tabla 1

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0.803
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	4565.548
	Gl	105
	Sig.	0.000

Fuente. Elaboración propia en base a datos extraídos del SPSS

Mediante el análisis factorial, se identifica la tipología de violencia que presentan niños, niñas y adolescentes en el norte de México, obteniendo

una reducción de dimensiones en tres factores que explican 44.35 % de la varianza acumulada (Tabla 2).

Tabla 2

Varianza total explicada

Factor	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	3.845	25.637	25.637	1.701	11.338	11.338	2.226	14.843	14.843
2	1.882	12.543	38.180	2.673	17.817	29.155	1.795	11.967	26.810
3	1.626	10.839	49.019	1.242	8.280	37.435	1.338	8.917	35.727
4	1.240	8.266	57.285	1.038	6.917	44.353	1.294	8.626	44.353
5	0.859	5.729	63.014						
6	0.708	4.722	67.736						
7	0.672	4.478	72.214						
8	0.648	4.322	76.536						
9	0.615	4.102	80.638						
10	0.591	3.937	84.575						
11	0.541	3.606	88.181						
12	0.518	3.454	91.635						
13	0.495	3.297	94.933						
14	0.410	2.737	97.669						
15	0.350	2.331	100.000						

Método de extracción: máxima verosimilitud.

Fuente. Elaboración propia

En la Tabla 3, se presentan las saturaciones para cada uno de los cuatro factores que se identifican en cuanto a la tipología de violencia presente en niños, niñas y adolescentes en el norte de México.

Para lograr la agrupación de factores, se tomaron en cuenta las cargas factoriales mayores o cercanas a 0.50, encontrando que el primer y tercer factor agrupan la violencia simbólica, pero desde dos perspectivas, la de rol de adulto y la de estereotipos de género, mientras que el segundo factor agrupa la violencia psicológica y el cuarto factor, la violencia estructural.

Tabla 3*Matriz de factores rotados*

	Simbólica- rol adulto	Psicológica	Simbólica - estereotipos de género	Estructural	Alpha de cronbach
VA20	0.762				0.789
VA22	0.681				
VA21	0.664				
VA24	0.550				
VA19	0.504				
VA1		0.643			0.714
VA8		0.592			
VA4		0.560			
VA3		0.527			
VA2		0.513			
VA30			0.737		0.689
VA31			0.599		
VA32			0.564		
VA17				0.979	0.755
VA16				0.552	

Método de extracción: máxima verosimilitud.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser: La rotación ha convergido en 6 iteraciones.

Fuente. Elaboración propia

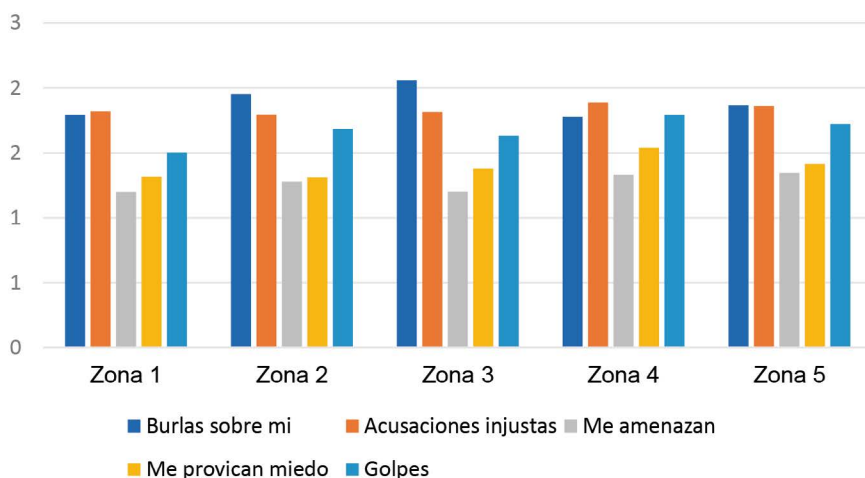
Una vez identificados los tipos de violencia que afectan a los niños, niñas y adolescentes en el norte de México, que son la violencia psicológica, la violencia simbólica, el rol de adulto, simbólica de estereotipos de género y la violencia estructural, se procede a hacer un análisis descriptivo de estas variables con la finalidad de realizar un comparativo entre los cuatro tipos de violencia identificados en el estado de Tamaulipas y el estado de Baja California, estados de la zona fronteriza del norte de México.

Como podemos observar en la Figura 1 y Figura 2, la violencia psicológica que mencionan los niños, niñas y adolescentes del Estado de

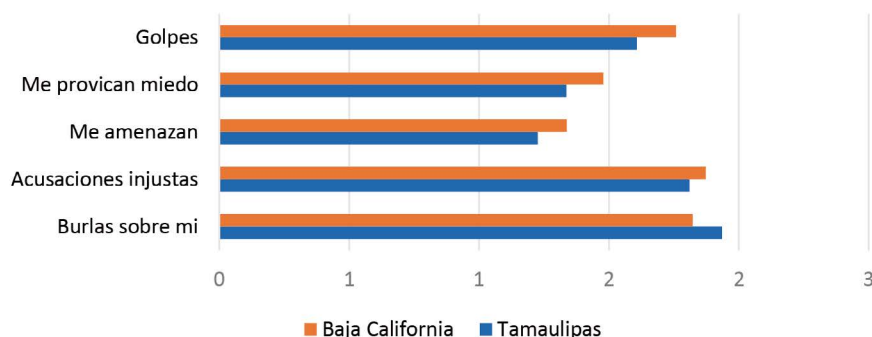
Tamaulipas y de Baja California tiene una frecuencia de casi nunca, lo que significa que ellos no perciben que alguien del entorno familiar, escolar o de cualquier otro lugar ejerza algún daño emocional sobre ellos; sin embargo, estudios destacan que la violencia psicológica es muy difícil de detectar, esto como consecuencia de que principalmente se genera en el entorno más cercano del infante, y que muchos menores no reportan por el sentimiento hacia su agresor o por miedo a las consecuencias (Cortés, 2018; Rodríguez, 2024).

Por su parte, Salinas (2025) identifica que lo que dificulta la denuncia por parte de los menores de edad es que el agresor sea un familiar; pero a la vez señala que este tipo de violencia en su mayoría es ejercida en el entorno familiar, proveniente de padres, hermanos, tíos, abuelos u otros parientes.

Figura 1.
Violencia psicológica

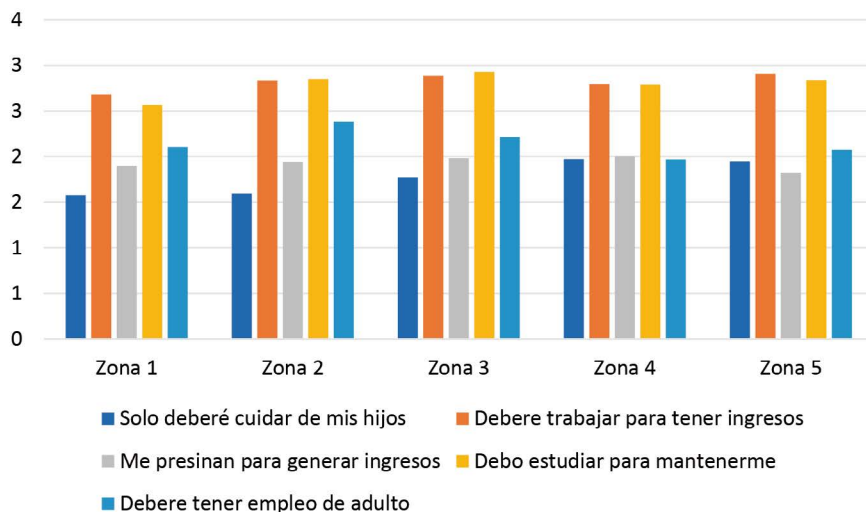
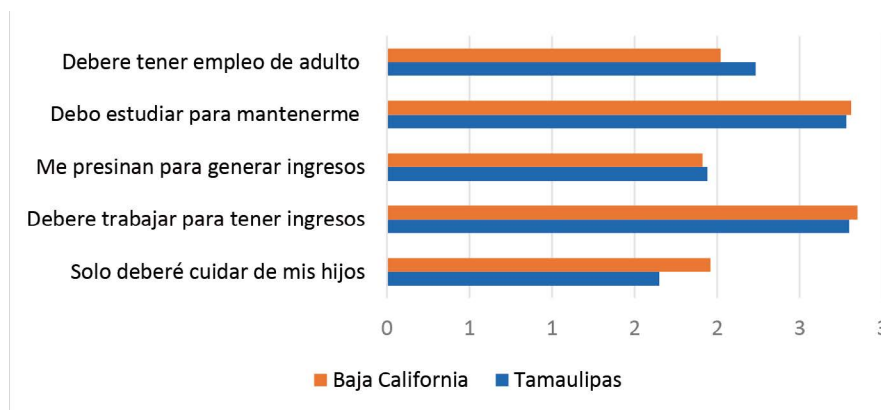


Fuente. Elaboración propia

Figura 2.*Violencia psicológica por estado*

Fuente. Elaboración propia

Por su parte, la violencia simbólica es percibida como presente en algunos casos, destacando que a veces las familias les indican a los niños, jóvenes y adolescentes que deben trabajar para generar ingresos o que deben estudiar para que en un futuro cercano puedan mantenerse por sí mismos, como se muestra en la Figura 3. En este sentido, Alcántara e Ibarra (2021) señalan que, al estar presente en el entorno social, sujeta a reglas de carácter social aceptadas de manera natural que han pasado de generación a generación, es muy difícil erradicarla y que esta esté mediada por la estructura de género.

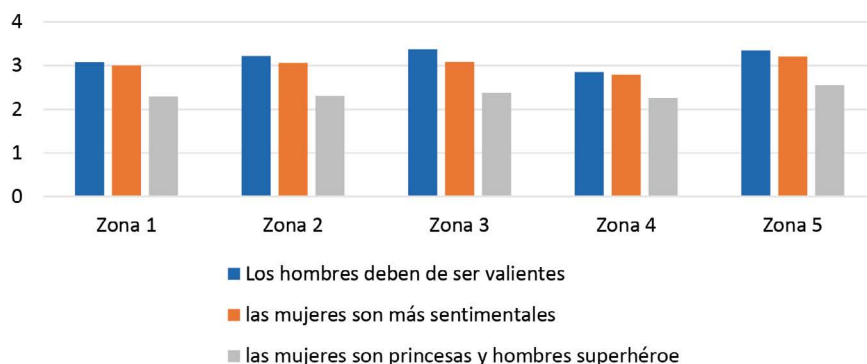
Figura 3.*Violencia simbólica (rol de adulto)**Fuente. Elaboración propia***Figura 4.***Violencia simbólica por estado (rol de adulto)**Fuente. Elaboración propia*

Sobre la violencia simbólica desde el punto de vista de estereotipo de género, Torres (2025) señala en su estudio realizado en una comunidad

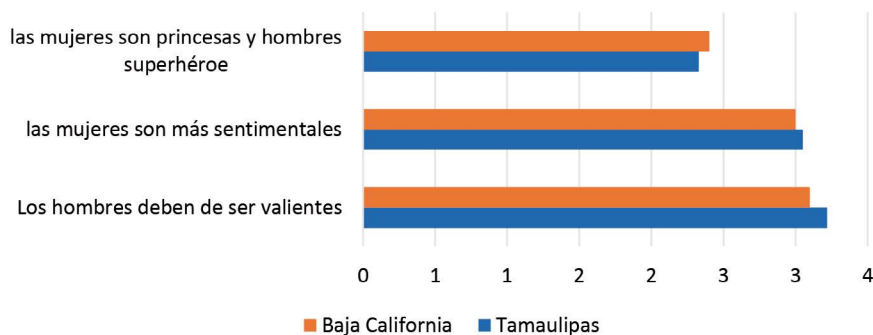
maya que las niñas que asistían a la escuela recibían críticas, particularmente las que mostraban mayor interés, pues se concebía la escolarización como actividad masculina, realidad que sigue presente en muchos estados de México, principalmente en la zona sur del país, en este caso, como se observa en la Figura 5, los niños, niñas y adolescentes del norte de México, mencionan que solo a veces les es señalado este estereotipo de género, lo que representa que si bien no es marcado en nivel de violencia como lo es en otros estados de la República, si se encuentra presente este tipo de violencia simbólica, la cual tiene un comportamiento similar entre los dos estados analizados (Baja California y Tamaulipas).

Figura 5.

Violencia simbólica por estado (estereotipo de género)

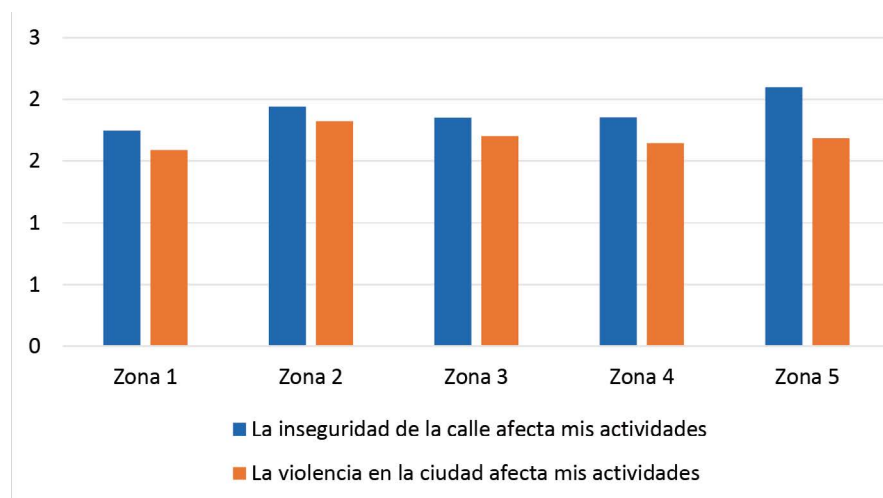


Fuente. Elaboración propia

Figura 6.*Violencia simbólica por estado (estereotípico de género)**Fuente.* Elaboración propia

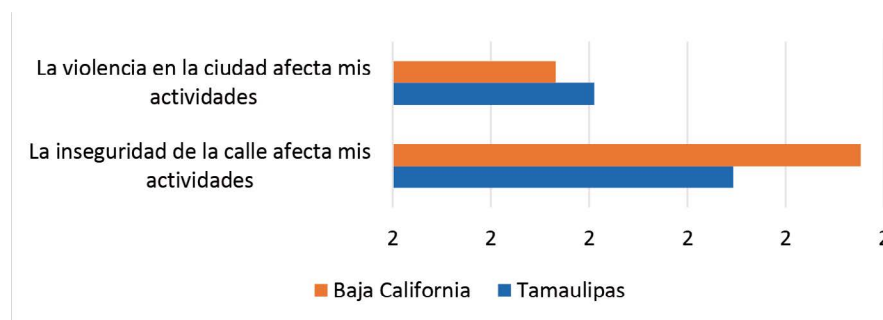
Por último, se encuentra la violencia estructural, la cual de acuerdo con Galtung (2016), “La violencia estructural deja marcas no solo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu”, esta afecta a una sociedad completa y tiene que ver con la violencia simbólica y cultural, en este caso se considera como responsables de ejercerla a las instituciones que se encargan de que prevalezca una sociedad satisfecha y en paz. Con respecto al análisis realizado las niñas, niños y jóvenes identifican que casi nunca han percibido este tipo de violencia estructural y sienten que en general la inseguridad y la violencia en general no ha afectado el desarrollo de sus actividades.

Figura 7.
Violencia estructural



Fuente. Elaboración propia

Figura 8.
Violencia estructural por estado



Fuente. Elaboración propia

Conclusiones

Los resultados de esta investigación en la búsqueda de identificar los tipos de violencia que enfrentan los niños, niñas y adolescentes del norte de México, permitieron identificar tres tipos de violencia; la violencia psicológica, la violencia estructural y la violencia simbólica desde la

perspectiva del rol de lo que espera de él en la adultez y desde la perspectiva del estereotipo de género.

Como se observa en el análisis descriptivo, los niños, niñas y adolescentes del norte de México señalaron que alguna vez han experimentado algún tipo de violencia; sin embargo, no se atreven a indicar, ni ir más allá del “casi nunca o a veces”; ante este hallazgo, la literatura ha señalado que la violencia ejercida ante menores de edad no siempre es denunciada, por miedo, por desconocimiento de los mecanismos, porque han normalizado este comportamiento, por una percepción de falta de apoyo, o simplemente por la dependencia económica y emocional hacia las personas que ejercen la violencia, porque también se ha identificado que la violencia psicológica se identifica principalmente en el entorno cercano de los menores de edad (Salinas, 2025; Rodríguez, 2024).

Lo que nos lleva a concluir que hacen falta muchos mecanismos de atención, que permitan concientizar a los adolescentes sobre la importancia de denunciar cualquier tipo de violencia que alguien de su entorno o desconocido llegue en algún momento de sus vidas a ejercerla sobre ellos.

Con respecto al comparativo entre los dos Estados del norte de México analizados, se puede observar que las respuestas dadas por los niños, niñas y adolescentes son muy similares; es decir perciben la violencia de una manera semejante; esto de acuerdo a la literatura, corresponde a las similitudes de características al ser estados fronterizos, identificando una brecha entre las características que definen a los adolescentes, niños y niñas del resto del país, es decir, que dependiendo de la región, del acceso a servicios, al grado de exposición a la violencia, el rezago educativo, entre otros factores sociales, será el grado y tipo de violencia que los infantes enfrenten o que perciban que enfrentan (Navarrete-Cazales y Ocaña-Pérez, 2022; Guillen-Fernández 2024).

En conclusión, muchos niños, niñas y adolescentes no identifican la violencia a la que alguna vez han sido expuestos, y muchos menos piden ayuda, por lo que, es fundamental la intervención de las autoridades gubernamentales y educativas con la finalidad de educar, y enseñar los mecanismos que permiten enfrentar la violencia en cualquier nivel poblacional, y de esta manera procurar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de México.

Bibliografía

- Águila, Y., Hernández, V. E. y Hernández, V. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista médica electrónica*, 38(5), 697-710. Consultado en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005
- Ackard, D., Eisenberg, M., Neumark-Sztainer, D. (2007). Long-term impact of adolescent dating violence on the behavioral and psychological health of male and female youth. *Journal of Pediatrics*, 151(5), 476-481. DOI: 10.1016/j.jpeds.2007.04.034.
- Alcántara, B. e Ibarra, M. (2021). Violencia simbólica y reflexividad en el trabajo de campo. *Inventio*, 13(30), 21-27. <https://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/178>
- Atkinson, W. (2024). Who feels looked down upon? Sources of “symbolic violence” in the United States. *Sociological Inquiry*, 94(3), 890-915. <https://doi.org/10.1111/soin.70007>
- Batiza, F. (2017). La violencia de pareja. Un enemigo silencioso. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, 18, 144-151. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
- Bárceñas, K. (2021). La violencia simbólica en el discurso sobre la ‘ideología de género’: Una perspectiva desde la dominación simbólica a través del pánico moral y la posverdad. *Intersticios Sociales*, (21), 125-150. Consultada en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642021000100125
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. PEARSON EDUCACIÓN. ISBN: 978-958-699-128-5.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L. (1992). *An invitation to reflexive sociology*. Polity Press.
- Burgos, L., Maldonado, C., Quintero, L., y Santini, J. (2023). *Violencia de Género en el Fútbol Femenino Bogotano*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Unitec]. Repositorio Institucional UNITEC. <https://hdl.handle.net/20.500.12962/2560>
- Caudillo-Ortega, L., Hernández-Ramos, M., Flores-Arias, M. (2017). Análisis de los determinantes sociales de la violencia de género. *Ra Ximhai*, 13(2), 87-96. DOI:10.35197/rx.13.02.2017.07.lc

- Cinquegrana, V., Marini, M., Galdi, S. (2023). El abuso psicológico no es un problema. Explorando el papel de los mitos sobre la violencia doméstica en la revictimización psicológica. *Front. Psychol.* Recuperado de <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2023.1228822/full>.
- Chakraborty, A. (2023). Symbolic violence and Dalit feminism: Possibilities emerging from a Dalit feminist standpoint reading of Bourdieu. *International Feminist Journal of Politics*, 25(2), 160-178. DOI: 10.1080/14616742.2021.1978854
- Cherrier, C., Courtois, R., Rusch, E. y Potard, C. (2023). Self-Esteem, Social Problem Solving and Intimate Partner Violence Victimization in Emerging Adulthood. *Behavioral sciences*. 13, 323. <https://doi.org/10.3390/bs13040327>
- Choudhuri, I. (2024). Applying Bourdieu's analysis of children's world through the new sociology of childhood. *Journal of Studies in Social Sciences*, 23(6), 1-38. DOI:10.5040/9781350349193.ch-I
- Cortés, A. (2018). Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 34 (4). ISSN 1561-3038. Consultado en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252018000400015
- Creaney, S., & Burns, S. (2024). Freedom from symbolic violence? Facilitators and barriers to participatory practices in youth justice. *Youth Justice*, 24(1), 31-52. DOI: <https://doi.org/10.1177/14732254231156844>
- Foell, A., Pitzer, K., Nebbitt, V., Lombe, M., Yu, M., Villodas, M., y Newransky, C.(2021). Exposure to community violence and depressive symptoms: Examining community, family, and peer effects among public housing youth. *Health Place*. 05(69).DOI: 10.1016/j.healthplace.2021.102579.
- Franzese, R., Covey, H., Tucker, A., McCoy, L., y Menard, S. (2014). Adolescent exposure to violence and adult physical and mental health problems. *Child Abuse Negl.* 38(12), 1955-1965. DOI: 10.1016/j.chiabu.2014.10.017.
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*. 147-168. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

- Guillen-Fernandez, Y. (2024). Socioeconomic Factors Determining Multidimensional Child Poverty Groups in Central America: A Measurement Proposal from the Wellbeing Approach Using a Comprehensive Set of Children's Rights Socioeconomic Factors Determining Multidimensional Child Poverty Groups in Central America: A Measurement Proposal from the Wellbeing Approach Using a Comprehensive Set of Children's Rights. *Child Indicators Research*, 17, 2175-2217. DOI: <https://doi.org/10.1007/s12187-024-10148-z>
- Herbert, A., Fraser, A., Howe, L., Szilassy, E., Barnes, M., Feder, G., Barter, C. y Heron, J. (2022). Categories of Intimate Partner Violence and Abuse Among Young Women and Men: Latent Class Analysis of Psychological, Physical, and Sexual Victimization and Perpetration in a UK Birth Cohort. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(1), 931-954. <https://orcid.org/0000-0002-5570-1408>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Education.
- Huanca, G. V. (2021). Aproximación a los conceptos de campo, habitus, capital y violencia simbólica de Bourdieu. *Puriq*, 3(2), 327-344. <https://doi.org/10.37073/puriq.3.2.166>
- Landeta-Bejarano, N., Ruiz-Sinoga, J., Orden-Mejía, M., y Díaz-Chong, E. (2025). Women and symbolic violence: Measurement scale of gender in tourism sustainability and the case of Ecuador. *Tourism and Hospitality*, 6(1), 13. <https://doi.org/10.3390/tourhosp6010013>
- Lewis, T. (2016). *An Examination of the Specificity of Economic Loss and Deprivation and Community Violence on Depressive Symptoms and Aggressive Behavior in Urban, Low-Income Adolescents*. (Published master's thesis) College of Science and Health Theses and Dissertations. Consultado en https://via.library.depaul.edu/csh_etd/141
- Lohmann, S., Cowlshaw, S., Ney, L., O'Donnell, L. y Felmingham, K. (2023). Los efectos del control coercitivo en el trauma y la salud mental: una revisión sistemática y un metaanálisis. *Trauma Violence Abuse*, 25(1), 630-647, DOI: 10.1177/15248380231162972
- López-Barranco, P., Jiménez-Ruiz, I., Pérez-Martínez, M., Ruiz-Penin, A., Jiménez-Barbero, J. (2022). Systematic review and meta-analysis of the violence in dating relationships in adolescents and young adults.

- Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(2), 73-84. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.02.055>
- Lledo, C., Perles, F. y San-Martín, J. (2023). Prevalence of Psychological Violence in Young People in the South of Spain: Implications for Prevention. *Interpesona*, 17(1), 111-129, <https://doi.org/10.5964/ijpr.7877>
- Márquez, J., Álvarez-Díaz, K., y Conde, S. (2020). Violencia en el noviazgo: Diseño de una propuesta psicopedagógica de prevención e intervención en Educación Secundaria. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(2), 97-114. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.2.2020.27988>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*. 46 (1), 7-31. Consultado en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007
- Martín-Salvador, A., Saddiki-Mimoun, K., Pérez-Morente, M., Álvarez-Serrano, M., Gázquez-López, M., Martínez-García, E., y Fernández-Gómez, E. (2021). Dating Violence: Idealization of Love and Romantic Myths in Spanish Adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10), 5296. <https://doi.org/10.3390/ijerph18105296>
- McLeod, D., Pharris, A., Boyles, E. Winkles, R. y Stafford, W. (2021). *The Model of Systemic Relational Violence: Conceptualizing IPV as a Method of Continual and Enforced Domination*, *Trauma care*, 1 (2), 87-98; <https://doi.org/10.3390/traumacare1020009>
- Miliauskas, C., Porto, D., Lima, V., Rega, J., Junger, W. y Souza C. (2023). Community violence and internalizing mental health symptoms in adolescents: A systematic review. *BMC Psychiatry*, 22(253), 1-23. <https://doi.org/10.1186/s12888-022-03873-8>
- Moreno, J., y Díaz, S. (2023). La violencia y el acoso laboral desde las perspectivas jurídica y criminológica: hacia un nuevo compliance laboral. *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, 8. <https://doi.org/10.25267/rejucrim.2023.i8.04>
- Mundayana, A., Gustina, E., Wardani, Y., Musvita, S., Sofiana, L. Suka-relawan, M. (2023). Physical and Psychological Violence in Dating Adolescents: Who are the Victims? *Jurnal ilmu kesehatan*, 18(1). DOI: 10.30604/jika.v8i1.1579

- Navarrete-Cazales, Z. y Ocaña-Pérez, L. (2022). Rezago educativo en la educación básica de México 1990-2020. *Un análisis comparativo en la temporalidad de tres declaraciones mundiales de la UNESCO*. 20 (2), pp. 295-318. DOI: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.859>
- Okeke, N., Rothman, E., y Mumford, E. (2020). Neighborhood Income Inequality and Adolescent Relationship Aggression: Results of a Nationally Representative, Longitudinal Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1-2), 404-422. <https://doi.org/10.1177/0886260520908024>
- Organización Panamericana de la Salud (2022). *Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en la región de las Américas. Informe sobre la situación regional 2020*. Consultado en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53036>
- Pinzón, C., Armas, R., Aponte, M., y Useche, M. (2019). Percepción de la violencia simbólica en estudiantes universitarias: Análisis desde la categoría de género. *Ánfora*, 26(46), 139-160.
- Pi-Sunyer, P., Andrews, J., Orben, A., Speyer, L., y Blakemore, S. (2023). The relationship between perceived income inequality, adverse mental health and interpersonal difficulties in UK adolescents. *Journal Child Psychol Psychiatry*, 64: 417-425. <https://doi.org/10.1111/jcpp.13719>
- Richie, B. (2021). The Effects of Violence on Communities: The Violence Matrix as a Tool for Advancing More Just Policies. *Daedalus*, 151(1), 84. https://doi.org/10.1162/daed_a_01890
- Robins, L., Rodgers, D., Barbuoglu, Y., Griffith, J., y Arnold, C. (2024). Unlocking Adolescent Mental Health: Exploring Social Determinants and Depression With the Social Ecological Model. *Journal of Human Services*, 43(1), 115–136. <https://doi.org/10.52678/001c.122132>
- Romero, M., Cuevas, M., Parra, C., y Sierra, J. (2018). Diferencias por sexo en la intimidación escolar y la resiliencia en adolescentes. *Psicología Escolar e Educacional*, 22(3), 519-526. <https://doi.org/10.1590/2175-35392018039914>
- Romero-Méndez, C., Rojas-Solís, J., y Amador, L. (2021). Co-ocurrencia de distintos tipos de violencia interpersonal en adolescentes mexicanos. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 38. https://doi.org/10.7179/psri_2021.38.09

- Rodríguez, A. (2024). Violencia ejercida a niños, niñas y adolescentes en el ámbito familiar. *Revista Universidad de Murcia*. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/383481/321861>
- Rodríguez, S., Porra, L. y Lecompte, M. (2023). Consentimiento sexual y afectivo desde las voces de mujeres estudiantes de educación superior en Chile. *Última Década*, 31(61), 177. <https://doi.org/10.5354/0718-2236.2023.72905>
- Salinas, N. (2025). *Niños invisibles: barreras al reconocimiento del maltrato infantil en la primera infancia*. Fundación Aru, Consultado en <https://www.jstor.org/stable/resrep71228>
- Sánchez, C., Mota, C., Carreño, J., y López, M. (2023). Factors That Influence, Exacerbate, Contribute or Promote Violence in Couples. *Healthcare*, 11(2), 281. <https://doi.org/10.3390/healthcare11020281>
- Schubert, J. D. (2012). Suffering/symbolic violence. En M. Grenfell (Ed.), *Pierre Bourdieu: Key concepts* (pp. 179-194). Acumen Publishing.
- Silva, D. y Dell'Aglio, D. (2016). Exposure to domestic and community violence and subjective well-being in adolescents. *Paidéia*, 26(65), 299–305. <https://doi.org/10.1590/1982-43272665201603>
- Soares, J., Queiroz, A., Knupp, V., Peixoto, E., Andrade, L., Sampaio, F., Depret, D., Gil, A., Melo, L., Rafael, R., & Velásquez, L. (2021). Violência comunitária vivenciada pela população de travestis e mulheres transexuais no Rio de Janeiro: estudo transversal. *Research Society and Development*, 10(4). <https://doi.org/10.33448/rsd-v10i4.14155>
- Thapar-Björkert, S., Samelius, L., & Sanghera, G. S. (2016). Exploring symbolic violence in the everyday: Misrecognition, condescension, consent and complicity. *Feminist Review*, 112(1), 144-162. DOI: <https://doi.org/10.1057/fr.2015.53>
- Torres, O. (2025). Violencia simbólica en la escuela: testimonios históricos orales en una comunidad maya yucateca. *Educación y ciencia*, 14(63), 37-53. Consultado en <https://revistaeducacionyciencia.uady.mx/educacionyciencia/article/view/815/456711>
- Vázquez, C. y Guzmán, E. (2025). Violencia en el noviazgo adolescente. Una revisión sistemática. *European Public & Social Innovation Review*, 10 (1) <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1259>

- Wiegmann, W. L. (2017). Habitus, symbolic violence, and reflexivity: Applying Bourdieu's theories to social work. *Journal of Sociology & Social Welfare*, 44 (4), 95-120. DOI:10.15453/0191-5096.3815
- Xu, X. (2019). Is "beautiful female something" symbolic capital or symbolic violence? That is a question. *SAGE Open*, 9 (2), 1-14. <https://doi.org/10.1177/2158244019850236>

